

menor escala en cualquiera de los actos de los funcionarios públicos; y claro está que un estado de cosas semejante, un sistema de gobierno en que la igualdad no existe, en que la libertad desaparece por completo, en que las garantías, las consideraciones y las ventajas no son recíprocas entre los gobiernos y sus gobernados, tiene que venir necesariamente á tierra tan pronto como le falten cualquiera de los elementos de poder y de fuerza que le sostienen. Cuando tal sistema es además impuesto por un pueblo extranjero, que en la conquista siembra la

desolacion y la muerte por todas partes, y que despues de la victoria infunde terror y espanto en el ánimo de los vencidos, con cuyos principios é inhumanos sentimientos sigue gobernando al pueblo que ha aherrado á su poder, el resultado no puede ser otro que sacudir un dia los oprimidos el férreo yugo de sus opresores, y vengar en un solo instante todas las injurias, todas las penalidades y humillaciones de que han sido víctimas. Tal hicieron los mejicanos, luchando hasta vencer por su libertad y su independencia, desde 1810 á 1821.

SEGUNDA PARTE.

DESDE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (1810) HASTA EL ADVENIMIENTO DE JUAREZ Á LA PRESIDENCIA (1861).

CAPÍTULO PRIMERO.

PRIMER PERÍODO DE LA REVOLUCION MEJICANA.

HIDALGO.

Situación moral de Nueva España en 1808.—Lucha entre el virey y la Audiencia; triunfo de ésta.—Conspiraciones de Valladolid y Guanajuato.—El cura Hidalgo; se subleva en Dolores; se apodera de Guanajuato.—Entra en Valladolid; se dirige á Méjico; es nombrado generalísimo.—Batallas de las Cruces y Aculco.—Se establece Hidalgo en Guadalajara.—Batalla de Calderon.—No admiten los insurrectos la amnistía.—Prisión y muerte de Allende é Hidalgo.

I.

Se admite generalmente que la insurrección de Aranjuez (1808), que ocasionó el destierro del Príncipe de la Paz y la abdicación de Carlos IV, dió el primer golpe á la autoridad real en las colonias de España. Un monarca absoluto obligado á inclinar la cabeza ante un populacho faccioso, insultado por sus súbditos, abandonado por sus guardias, era un espectáculo que debia debilitar á lo léjos, entre los colonos de América; el sentimiento monárquico y el culto á la majestad real; y cuando á consecuencia de aquellas tristes escenas llegó la invasion de la Península española por Napoleon, la cautividad del monarca, la ruina de la antigua dinastía en Bayona, lo que quedaba de prestigio ligado al nombre de España se desvaneció en el espíritu de los americanos, que hasta entonces habian creído en el gran imperio del siglo xvi, el terror del mundo, sobre cuyas tierras el sol nunca se ponía.

La madre patria perdió su fuerza moral, única que podia conservar en la obediencia á sus diez y siete millones de súbditos de Ultramar. Desde aquel momento la pérdida de las colonias era inevitable. En vano la Junta central, y más tarde la Regencia, intentaron conjurar la tempestad por sábias medidas basadas sobre una perfecta igualdad de derechos entre la madre patria y sus colonias de Ultramar. Estas fueron declaradas partes integrantes de la monarquía por decreto de 5 de Junio de 1809. Otro decreto de 10 de Mayo de 1810 les concedió la libertad de comercio bajo ciertas restricciones.

Esta equitativa resolucion era el mejor antidoto contra el espíritu de independencia de las colonias; pero desgraciadamente los comerciantes de Cádiz, á cuyos intereses afectaba, tuvieron el mal propósito de contrariarla. Otra disposicion del 27 de Junio decidió, que en atencion á la importancia de la materia y la dificultad de la situación, no se modificarían las leyes prohibitivas que se referían á las colonias, así como tampoco las relaciones que existían entre ellas y España. Todas las disposiciones de las leyes de Indias permanecieron en vigor, y el decreto de 10 de Mayo fué declarado nulo y de ningun efecto. Se creyó poder dulcificar todo lo que estos nuevos rigores tenían de irritante, con frases liberales y brillantes promesas. Trabajo perdido: los criollos quedaron convencidos de lo que podían esperar de quienes reclamando para sí la libertad, rehusaban concederla á sus hermanos de América.

Tal era la situación moral de toda la Amé-

rica española, exceptuando Méjico, en donde las masas, más apáticas que nunca, parecían más indiferentes á la posesion de los derechos políticos. Estaba entónces este país tranquilo y floreciente: las minas y la agricultura daban á la poblacion laboriosa trabajo y bienestar, y riquezas á los propietarios: nada anunciaba en él la aproximacion de la tempestad, que debia en pocos años producir tantas calamidades en la Nueva España. A la cabeza de su gobierno estaba entónces D. José Iturrigaray, hombre prudente, moderado, que administraba sin pasion y sin preocupaciones. Su autoridad, apoyada por los plantadores, los grandes propietarios de minas y los empleados europeos, parecia tan bien establecida como la de los vireyes sus predecesores.

El 8 de Julio de 1808 una corbeta espedida desde Cádiz llevó á Méjico las *Gacetas* francesas de Madrid, conteniendo la narracion de los acontecimientos que habian puesto la corona de España sobre las sienas de José Bonaparte. Careciendo el virey de instrucciones, y sospechando de la fidelidad de algunos españoles que le rodeaban, comunicó al público las noticias recibidas por medio de la *Gaceta* oficial, pero sin atenuarlas con ningun comentario, sin acompañarlas con ninguna de esas reflexiones que ilustran la opinion y pueden servir para dirijirla. Pronto, sin embargo, reparó esta torpeza en un manifiesto, en que protestando de su fidelidad al rey, su legitimo soberano, invitaba al pueblo á seguir su ejemplo y á prestarle su apoyo. Esta declaracion fué recibida con entusiasmo. La multitud se agolpó en las calles, gritando: «venganza contra Francia y sus partidarios.» Los ayuntamientos siguieron el impulso dado por la capital, y enviaron manifestaciones de adhesion, expresando sus sentimientos de lealtad al rey, y la resolucion de sostener el representante de su autoridad.

Este cambio de sentimientos análogos creó entre el virey y los criollos relaciones íntimas y benévolas. La municipalidad de Méjico, compuesta de hombres influyentes y respetados, se apresuró á aprovecharse de

estas buenas disposiciones para pedir al virey la creacion de una Junta central, á ejemplo de la madre patria, y áun la convocacion de una Asamblea nacional, compuesta de diputados de diferentes provincias. Esta proposicion, favorablemente acogida por Iturrigaray, fué rechazada por la Audiencia, como contraria á los derechos de la corona y á los privilegios de los españoles. No hubo avenencia posible entre el virey y la Audiencia: sostenida ésta por los grandes propietarios y por los comerciantes más acaudalados, decidió poner término á la cuestion por medio de un golpe de Estado. Triunfó la aristocracia del dinero; y el virey fué sorprendido en su palacio la noche del 27 de Setiembre, llevado á las cárceles de la Inquisicion, depuesto de su dignidad, y trasladado á Cádiz á disposicion de la Junta central, cuya autoridad habia rehusado reconocer.

Asumió entónces la Audiencia el poder soberano. Creó una Junta de seguridad, especie de oficina de policia general, investida de plenos poderes para detener y arrestar; organizó partidas de españoles armados; hizo prender á los que en el ayuntamiento habian votado en favor de la Asamblea nacional; y para conciliarse el afecto del pueblo, puso á la cabeza del gobierno al arzobispo Lizana, á quien las masas veneraban como un santo á causa de su especial devocion á la Virgen de Guadalupe. Queriendo justificarse ante el pueblo mejicano, la Audiencia acusó al virey de hereje; pero no tardó en traslucirse el verdadero motivo del golpe de Estado. Los naturales desconfiaron del nuevo gobierno, comprendiendo que con la deposicion de Iturrigaray se les excluia á ellos mismos del poder, que la causa de aquél era tambien la suya; y desde entónces ya pudo presumirse que el rompimiento entre España y Méjico era inminente, que no tardaria en estallar la insurreccion de los mejicanos y de los indios contra el Gobierno de la metrópoli.

Pero la excision no debia llegar hasta algun tiempo más tarde. Si en algunas cabezas fermentaba ya la idea de independenciam, no habia sido aún formulada ni acaso podia ser comprendida de las masas. Se trataba entónces únicamente de saber, cuáles entre los

americanos y los europeos ejercerian en Méjico la autoridad soberana durante la cautividad del rey. La irritacion de los indigenas se aumentó más todavía por la insolencia con que los europeos querian sostener su antiguo predominio, y como éstos se negaron á toda concesion, la impaciencia de aquellos llegó hasta la conspiracion.

III.

Por ambas partes se prepararon á la lucha. Los españoles, ya que no la superioridad del número, tenian la ventaja de la organizacion, de la unidad y del armamento. Los indigenas se reunian en sociedades secretas y conspiraban, pero bastante mal al principio. A los pocos meses el arzobispo, hombre conciliador y templado, no podia ya gobernar. La Audiencia tomó las riendas del poder que la Junta central acababa de conferirle (1809), y á partir de esta época, el odio de los mejicanos al nombre español fué siendo cada vez más violento y más vivo. Desde el mes de Mayo de 1809 los conjurados de Valladolid estaban dispuestos; pero la indiscrecion ó el arrepentimiento del canónigo Iturriaga, que en el lecho de muerte reveló el secreto á un sacerdote de Querétaro, hizo fracasar la empresa. Quedó por entónces paralizado el movimiento, pero sin que el deseo de sacudir el yugo se amortiguara, que fué haciéndose cada día más perseverante.

La llegada del virey Venegas no cambió nada esta disposicion de los espíritus. La Regencia de Cádiz le habia investido de plenos poderes para conceder honores, recompensas y destinos á los partidarios de España; pero el remedio que traia no sirvió sino para agravar el mal. Este sistema se ha ensayado posteriormente en otras partes, y siempre con mal éxito; á él apelan los poderes débiles, impopulares y odiados; premian la delacion, corrompen las conciencias, desconciertan acaso los planes de resistencia; pero todo en vano. En pos de recompensas que infaman, así al que las da como al que las recibe; en pos de sangrientos castigos que horrorizan por la precipitacion con que se ordenan y por la barbárie con que se ejecutan, los descontentos se aumentan en núme-

ro, los conspiradores proceden con mayor cautela, y al fin llega un dia en que se escupe á los delatores en el rostro, y en que colmada la medida del sufrimiento, las conjuraciones parciales se amalgaman y convierten en una sublevacion general que aniquila y destroza, cual si fuera frágil caña, el cetro de hierro de los opresores. Tal sucedió en Méjico. La delacion del canónigo Iturriaga no intimidó á los conjurados; ántes bien, redoblaron sus esfuerzos, adquirieron nuevos prosélitos, y prepararon todos los elementos para la resistencia. En 1810 el foco de la insurreccion habia cambiado de provincia; desde el Estado de Mechoacan se trasladó al de Guanajuato. Allí fué donde empezó el gran drama revolucionario que inundó de sangre la Nueva España, y donde apareció en la escena el famoso Hidalgo, cura de Dolores.

IV.

Era Hidalgo uno de esos hombres activos y llenos de recursos. Sus mismos enemigos, nuestros compatriotas de aquel tiempo, han hecho más de una vez justicia á su talento, que habia cultivado con variadas lecturas. Su elocuencia fascinaba á la multitud, y el predominio que ejercia en el ánimo de sus feligreses, reposaba en el vivo interés que demostraba por su bienestar y en el desarrollo de sus intereses materiales. Tan activo como inteligente, habia establecido varias manufacturas que proporcionaron trabajo, bienestar y abundancia á los habitantes de su jurisdiccion parroquial. El cultivo de la seda, debido á su iniciativa, prosperaba bajo su direccion: sus grandes plantaciones de vid prometian abundantes cosechas; pero los recelos del gobierno de Mejico acababan de prohibirle la elaboracion del vino. Esta medida, que privaba á los campesinos de un producto que se les hacia pagar muy caro, produjo gran descontento en el país. No fué difícil á Hidalgo preparar la insurreccion en medio de un pueblo tan bien dispuesto; y lo hizo con tan poco misterio, que su proyecto fué descubierto antes de haber llegado á la madurez necesaria. Otro hombre menos enérgico se hubiera desalentado con tal contra-

VISTA GENERAL DE GUANAJUATO.



Lit. de N. Gonzalez. Madrid.

tiempo: pero lejos de hacerle desistir de su empresa, le determinó á precipitar bruscamente los sucesos. Tenia Hidalgo tres antiguos camaradas de colegio, tres oficiales mejicanos, cuyo regimiento estaba de guarnicion en Guanajuato; D. Ignacio Allende, D. Manuel Aldama y D. José Abasolo. Los tres se habian convertido á sus opiniones: iniciados en sus proyectos, se asociaron á su fortuna; y el 13 de Setiembre de 1810 levantó con ellos el estandarte de la rebelion.

A las veinticuatro horas tuvo bajo sus órdenes un ejército, y desde el 18 de Setiembre fué bastante poderoso para apoderarse de San Felipe y de San Miguel el Grande, ciudades de diez y seis mil habitantes, donde confiscó las propiedades de los españoles. Esta necesidad de pillaje le determinó á dirigirse á Guanajuato, rico depósito de los tesoros metálicos de los europeos. El gobernador Riaño temió no poder defender con una débil guarnicion una ciudad tan populosa, y se refugió con todos los españoles en la Alhóndiga, donde se fortificó, preparándose á la más desesperada resistencia. El 28 de Setiembre, D. José Abasolo, vestido con el uniforme de coronel del ejército de Hidalgo, se presentó á la entrada del fuerte como parlamentario. Era portador de una carta del cura, que se daba el título pomposo de capitán general de la América, elegido por el voto unánime de sus compañeros de armas. En su carta proclamaba Hidalgo la independencia de Méjico, y declaraba que los europeos, único obstáculo á la libertad del país, debian ser espulsados y sus propiedades confiscadas en provecho de la nacion; añadiendo que si los proscritos se sometian pacíficamente, serian conducidos á la costa para ser embarcados, y que sus personas serian respetadas y preservadas de todo atropello. El gobernador respondió con una negativa terminante: la Alhóndiga fué atacada por masas innumerables de indios, y todos sus defensores quedaron muertos en el combate ó asesinados los que sobrevivieron á su derrota. Los europeos habian trasportado al fuerte todo lo que tenian de más valor. El botin fué inmenso. Se le estimó en más de cinco millones de duros. Con la posesion de este tesoro, cambió súbitamente la posicion de Hidalgo;

y los que habian calificado su empresa de locura, empezaron á juzgarla de otra manera. Todas las miradas se volvieron con ansiedad hácia los sublevados de Dolores, y hasta el Gobierno empezó á inquietarse de una insurreccion, que bien dirigida, tenia probabilidades de triunfo.

Sosegado algun tanto el tumulto de la toma y saqueo de la ciudad, se dedicó Hidalgo á organizar su improvisado ejército, prodigando los empleos militares; estableció una fundicion de cañones que produjo medianos resultados, y creó una casa de moneda para poner en circulacion la plata en pasta que habia y la que las minas continuaban produciendo. Con la toma de Guanajuato toda la provincia se declaró por él; pero enmedio de su triunfo, Hidalgo veia con desasosiego los preparativos de guerra que se hacian en San Luis de Potosí por el comandante de brigada Calleja. Con la abundancia de fondos de que Calleja pudo disponer, pues los grandes propietarios de Potosí le anticiparon cantidades considerables, con su actividad extraordinaria, y con el influjo que ejercia en la provincia de San Luis, logró organizar un ejército que detuvo el torrente de la revolucion. Los medios ordinarios no bastaban: las tropas que el virey Venegas podia emplear eran muy escasas; y sin las fuerzas que Calleja levantó, es muy probable que el triunfo de Hidalgo hubiera sido pronto y completo.

La revolucion se propagaba, sin embargo, por todas partes; pero Hidalgo, ya fuese por ignorar la estrategia militar, ya porque no tuviese confianza en la disciplina de su gente, perdió un tiempo precioso en Guanajuato. Pudo caer con todas sus fuerzas sobre Calleja, cuyo ejército se componia de soldados bisoños que estaban recibiendo las primeras lecciones en el manejo de las armas; y vencido Calleja y arrollado algun otro cuerpo de tropas reales, le quedaba abierto el camino de la capital, cuya toma hubiera sido fácil y hubiera coronado su triunfo.

V.

Desde Guanajuato se dirigió Hidalgo á Valladolid, donde entró el 17 de Octubre

(1810), sin encontrar ninguna resistencia. La toma de esta ciudad importante, dió á Hidalgo un aumento muy considerable de fuerzas y de recursos: allí se le unieron el regimiento de infanteria provincial compuesto de dos batallones, las ocho compañías de infantería que se habian levantado para la defensa de la plaza, y todo el regimiento de dragones de Mechoacan; y de los fondos existentes en las arcas de la catedral, tomó cuatrocientos mil pesos, dejando doce mil para los gastos de la iglesia. Conociendo Hidalgo la importancia de aprovechar los momentos para ocupar á Méjico, ántes que Calleja fuese en su auxilio, salió de Valladolid el 19 de Octubre y volvió á Acámbaro, en donde hizo una revista general de su ejército, que ascendia ya á más de ochenta mil hombres, tanto de infanteria como de caballeria; pero incapaces de sostener una batalla formal por su falta de organizacion, indisciplina y lo defectuoso de su armamento. Allí fué proclamado generalísimo, y su segundo Allende nombrado capitán general, y en seguida toda aquella muchedumbre se dirigió por Maravatio é Ixtlahua sobre Méjico.

VI.

A la primera noticia de su aproximacion, el virey Venegas puso en estado de defensa la capital con los escasos elementos de que podia disponer, y mandó una pequeña columna, que encontró á los sublevados en las Cruces, pero que no pudo detener la marcha de Hidalgo, que llegó hasta Coajimalpa, á las mismas puertas de la capital. Sabiendo que en su socorro se aproximaba el brigadier Calleja, emprendió Hidalgo la retirada en direccion á Querétaro; pero en el pueblo de Aculco se encontró con las tropas de Calleja, que aun siendo muy inferiores en número, pusieron en huida, casi sin combate, á las bandas indisciplinadas de Hidalgo, causándole muchos muertos, seiscientos prisioneros, y apoderándose de sus cañones, bagajes, provisiones y dinero.

La victoria de Aculco hizo desaparecer como el humo la fuerza principal de los insurgentes; pero no por eso terminó la revo-

lucion, como algunos esperaban. Mientras Hidalgo se dirigia á la capital, el fuego de la insurreccion se propagaba rápidamente en las provincias del Norte y en las confinantes con el mar Pacífico. La Nueva Galicia, Zacatecas, San Luis de Potosí y las provincias internas de Oriente habian sido agitadas por el cura de Dolores, y la revolucion habia triunfado en ellas, abriendo un nuevo campo y proporcionando mayores recursos á los insurgentes para la continuacion de la guerra. Asi es que en el breve espacio de dos meses la revolucion habia tomado gran cuerpo, propagándose en las más ricas provincias y estendiéndose por la mitad de Nueva España.

VII.

Mientras Hidalgo se dirigia hácia Méjico, los comisionados que habia mandado á todas las provincias, fomentaban la insurreccion con favorable éxito; especialmente en la intendencia de Guadalajara ó Nueva Galicia, Zacatecas y San Luis de Potosí. La revolucion se presentaba muy fuerte y terrible, cuando aparecia enteramente destruida y falta de toda esperanza. Despues de la infausta jornada de Aculco, Allende se dirigió á Guanajuato, Hidalgo á Valladolid. Si la posicion del primero era peligrosa, no era tampoco segura la del segundo. Las fuerzas que Hidalgo podia reunir, eran insuficientes para sostenerse en caso de ser atacado; pero felizmente para él, el progreso de la revolucion en Nueva Galicia le presentó la ocasion de dejar á Valladolid y dirigirse á Guadalajara, donde no tardó en reunirsele Allende, que atacado por Calleja, tuvo que evacuar á Guanajuato. Con la toma de Guadalajara adquirió Hidalgo un medio poderoso para estender la revolucion, que fué tener una imprenta, de que se aprovechó para la impresion de proclamas y de un periódico (*El Despertador americano*): en el arsenal de San Blas encontró tambien gran cantidad de municiones y mucha y buena artillería; y distribuyó su gente en divisiones, para que adquiriese la instruccion que era posible en pocos dias, careciendo de jefes y oficiales capaces de dársela.

Se ha increpado á Hidalgo por sus instintos saginarios y por no haber reprimido la afeccion al pillaje que mostraban sus indios; pero tales cargos, cuyo fundamento no negaremos, los han merecido casi todos los que se han encontrado en circunstancias análogas. Por lo demás, algunas de las medidas que tomó en Guadaluajara, denotan una instrucción poco común y un espíritu superior que sabe anticiparse á su época. Declaró por un decreto la libertad de los esclavos, imponiendo la pena de muerte á los dueños si no lo cumplían en el término de diez días; mandó que las tierras de comunidad de los pueblos se cultivasen esclusivamente por los indios; desestancó la pólvora, suprimió el papel sellado, y prohibió severamente el tomar bagajes, pasturas y otros objetos, de las fincas de los americanos.

VIII.

Poco, sin embargo, duró la permanencia de Hidalgo en Guadaluajara, hacia cuya ciudad avanzaban dos divisiones del ejército real al mando de Calleja y de Cruz. Con ánimo de impedir la reunion de estos dos cuerpas, salieron Hidalgo y Allende al encuentro de Calleja, situándose en el puente llamado de Calderon, posicion ventajosa, no lejos de la ciudad; y el dia 17 de Enero de 1811 se dió allí la batalla, famosa en los anales de la independencia mejicana. Seis horas estuvo indecisa la victoria; pero al fin quedaron derrotados los independentes, perdiendo toda su artillería, los pertrechos militares y trescientos mil pesos en dinero. La batalla de Calderon dió un golpe mortal á la causa de los independentes, y puso en poder de los realistas la importante ciudad de Guadaluajara.

Despues de su derrota, Hidalgo y Allende se reunieron en Zacatecas, en donde pudieron allegar muchas fuerzas y treinta y dos cañones; pero sabiendo que les iba Calleja á los alcances y no creyéndose seguros en aquella ciudad, resolvieron retirarse al Saltillo, único punto de seguridad que por entonces les quedaba. Tan grandes fueron las consecuencias de la victoria de Calderon para la causa realista. Tepec, San Blas, Sonora, Za-

catecas y San Luis, fueron recobradas; en las provincias que ántes dominaban los independentes, no quedaba reunion ninguna de ellos que pudiera dar cuidado, y los principales caudillos de la revolucion hubieron de refugiarse en el único punto que les habia quedado libre.

IX.

En tan desfavorables circunstancias, el virey hizo comunicar á Hidalgo la amnistía que habian decretado las Cortes de España á los que reconociesen la autoridad legitima soberana de la madre patria; pero en la respuesta que Hidalgo redactó en su nombre y en el de Allende, expresaron ambos su determinacion de no entrar en trato alguno que no tuviese por base la libertad de la nacion. No obstante una contestacion tan decisiva, bien comprendia el peligro de su posicion, puesto que tomaron la resolucion de retirarse á los Estados- Unidos. Allí se dirigieron en efecto; pero fueron sorprendidos y presos en Acatic de Baján, y conducidos á Chihuahua, en donde fueron condenados á muerte. Ignacio Allende, que se titulaba capitan general, fué fusilado por la espalda el 26 de Junio de 1811; y el cura Hidalgo, degradado por la autoridad eclesiástica y juzgado despues por un consejo de guerra, fué pasado por las armas en Julio del mismo año.

Con la muerte de Allende é Hidalgo terminó el primer periodo de la revolucion de Nueva España, á los seis meses de haber tenido principio. Inmensos fueron los medios de que Hidalgo y su compañero pudieron disponer para verificar la independencia. Contaban con una opinion favorablemente preparada; los prosélitos corrían á ofrecerse á militares; las principales ciudades se adhieron al movimiento; pero ni tuvieron tiempo para organizar su gente, ni contaron con un general experimentado que supiera ordenar y dirigir aquella inmensa muchedumbre, que se dejaba matar por fuerzas muy inferiores ó emprendia la huida á la primera carga á la bayoneta.

MÉJICO.



Lit. de N. Gonzalez, Madrid.

VISTA GENERAL DE GUADALAJARA.